



NÚMERO 2025064051

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL

Administración

APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO 2026

APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO 2026

EXP: 589/2025

D. Juan Francisco Torregrosa Martínez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel(Granada)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27-11-2025 aprobó inicialmente el presupuesto y plantilla para el **ejercicio 2026**, por lo que de conformidad con el art 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo y el 20.1 del RD 500/1990 de 20 de abril, el expediente se encuentra expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento durante quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el BOP de Granada, para que pueda ser examinado y en su caso presentar reclamaciones. Si no se presentasen reclamaciones en dicho plazo, se considerará definitivamente aprobado.

Del mismo modo se podrá consultar el proyecto de presupuesto en el apartado económico del tablón de anuncios electrónico sito en la dirección <https://benamaurel.sedelectronica.es>, en cumplimiento de la Ley 1/2014 de Transparencia Pública de Andalucía.-

En Benamaurel a 28 de noviembre de 2025

Firmado por:D.Juan Francisco Torregrosa Martinez, Alcalde Presidente